

BASES VII CONCURSO CREATIVO

Con motivo del Día del Libro, se convoca el VII Concurso Creativo con el objetivo de potenciar la creatividad y la imaginación. Ya seas un niño o niña que recién empieza a explorar su imaginación o una persona adulta con años de experiencia en el arte creativo, este concurso es para ti... ¡Anímate a participar!

TEMÁTICA

“UN DÍA EN LA VIDA DE UN OBJETO”

La temática central del concurso es “Un día en la vida de un objeto”. Explora la idea de convertirte en un objeto animado y vive un día emocionante y lleno de miles de aventura, deja volar tu imaginación y crea una obra de arte única, para ello dejamos las siguientes preguntas que te pueden servir como guía:

- ¿Qué objeto serías?
- ¿Cómo eres físicamente? ¿y tu personalidad?
- ¿Te gusta ser ese objeto? ¿Cambiarías algo? ¿Existes en la realidad?
- ¿Cuál ha sido el día más emocionante de tu vida?
- ¿Con qué o con quién te has encontrado?

CATEGORÍAS Y EDADES DE LOS PARTICIPANTES

- **Infantil:** Niños y niñas participantes de infantil y 1º y 2º de primaria.
- **Primaria:** Niños y niñas participantes de 3º a 6º de primaria.
- **Jóvenes:** Los participantes pertenecen a Secundaria, Garelli-protección, Redes, Menores Inimputables y Barrios Jóvenes, así como personas de otros proyectos que puedan incluirse.
- **Adultos:**
 - Educadores y profesionales de la entidad.
 - Garelli Autonomía, Garelli Refugio, PEP, E2O, Albor y Barrios adultos.
 - Familias participantes de las plataformas.
 - Otros. Si eres adulto y no cuadras con las demás categorías, esta es la tuya.

FORMATOS PERMITIDOS

Se aceptarán creaciones en diferentes formatos, tales como historias escritas, cómics, dibujos, ilustraciones, canciones, animaciones cortas, poesía, una manualidad, una viñeta, un vídeo, un libreto de teatro, etc., cualquier creación será aceptada. ¡Deja volar tu creatividad y sorpréndenos!

PLAZOS

- **23 de abril:** inicio concurso.
- **13 de mayo:** cierre concurso.
- **3 de junio:** publicación de ganadores.

MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Entrega tu creación a un educador o profesional de la entidad. Este se lo dará al referente de Abrapalabra de la plataforma a la que perteneces, que será el encargado de clasificar y

guardar las creaciones. Dejamos a continuación los representantes de cada plataforma para que sepas a quién dirigirte:

PLATAFORMA	REFERENTE	CORREO
ALCALÁ	Alexia Luján	alexialujan@pinardi.com
ARGANZUELA	Sara Arjona	saraarjona@pinardi.com
ESTRECHO	Lara Rodríguez	lararodriguez@pinardi.com
FUENLABRADA	Sara Haro	saraharo@pinardi.com
PAN BENDITO	Laura de Domingo	lauradedomingo@pinardi.com
PARLA	Helena Fresnillo	helenafresnillo@pinardi.com
PASEO	Mimi Mata	miriammata@pinardi.com
PUERTOLLANO	Verónica Municio	veronicamunicio@pinardi.com
SOL	Raquel Blanco	raquelblanco@pinardi.com

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Las creaciones deben ser originales.
- Cada participante puede enviar una sola obra, o si bien quieres hacerlo por parejas también es posible.
- Solo debe aparecer tu nombre, sin apellidos.

JURADO Y CRITERIOS

Se tendrá en cuenta el ajuste a la temática elegida, que sea original y creativo y que se comprenda lo que se quiere transmitir.

El equipo de referentes de Abrapalabra de cada casa serán los jurados.

PUBLICACIÓN DE LOS GANADORES Y ENTREGA DE PREMIOS

- Los resultados del concurso se publicarán en las redes sociales y/o página web de Pinardi el 3 de junio.
- Los ganadores serán notificados en cada plataforma a través del referente de Abrapalabra.

PREMIOS DEL CONCURSO

Los premios en cada categoría serán elegidos en función de los ganadores y las categorías.

PUBLICACIÓN DE LAS CREACIONES Y DERECHOS DE AUTOR

La participación en el concurso conlleva la autorización expresa para la difusión de imágenes y/o fotografías de las creaciones presentadas y premiadas en redes sociales y en la página web www.pinardi.com.

PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos facilitados serán utilizados solo con el propósito de contactar con los ganadores y entregarles los premios obtenidos, quedando sujetos al régimen de protección y derechos establecidos en la LO 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases establecidas en el presente documento, así como el criterio de los organizadores en la resolución de cualquier cuestión no prevista en estas bases.